



**CERTIFICACION DE PLANTA
INSUFICIENTE O INEXISTENTE**

Código: F-GAT-8000-238,37-055

Versión: 2.0

Página 1 de 1

LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

CERTIFICA

Que, revisada la Planta de Personal de la Administración Central del Municipio de Bucaramanga, se verificó en el Proceso de Contratación Directa de Prestación del Servicios de conformidad con el **Artículo 2.2.1.2.1.4.9 Decreto 1082 de 2015**, que para el siguiente objeto:

“PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO “IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD EN LA ALCALDIA DE BUCARAMANGA”

Existe Personal de Planta, pero este es (marque con una X):

Insuficiente Inexistente Para prestar el Servicio a Contratar descrito previamente.

Para constancia se firma en Bucaramanga,

17 FEB 2025

ANA MARIA VARGAS SEPULVEDA
Secretaria Administrativa

Proyectó: Jenny Andrea Clavijo Chaparro – Abogada CPS SA
Revisó: Joseph Rodríguez Vargas – Abogado CPS SA